



TERMALISMO SOCIAL DEL IMSERO 2011

DESTINATARIOS:

- Pensionistas mayores de sesenta años de edad, y todos los pensionistas de jubilación e invalidez, que precisen los tratamientos termales que se facilitan en los Balnearios, junto con sus cónyuges.

PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

- Para los turnos de los meses de febrero hasta agosto, ambos inclusive: **hasta el día 15 de enero.**
- Para los turnos de los meses de septiembre a diciembre, ambos inclusive: **hasta el día 15 de mayo.**

MÁS INFORMACIÓN EN:

- CEAS DE TU AYUNTAMIENTO.
- Programa de Termalismo Social.
 - TFNO: 902109899.
 - PAGINA WEB: www.imserso.es